

Durante el mes de marzo 104.246 viajeros se alojaron en los hoteles de Extremadura, un 14,04% menos que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual del -8,92%). Se registraron 193.765 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 13,53% menos que en el mismo mes de 2024 (a nivel estatal un -8,87%).

En Extremadura bajan las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 14,6% y las de residentes en el extranjero un 6,33%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,86 días, un 0,54% más que en marzo de 2024 (a nivel nacional no varía con relación al año anterior).

Los hoteles en Extremadura ingresan 29,4 euros (73 euros a nivel nacional) por habitación disponible (REvPAR), un 8,05% menos que en el año anterior; y facturan 66,4 euros (114,3 euros en España) de media por habitación ocupada (ADR), un 1,22% menos que en marzo de 2024.

NÚMERO DE VIAJEROS

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Marzo	Tasa var.	Marzo	Tas var.	Marzo	Tasa var.
España	7.680.722	-8,92	3.780.529	-14,33	3.900.193	-2,99
Extremadura	104.246	-14,04	87.251	-14,82	16.995	-9,84
Badajoz	55.925	-8,48	46.308	-8,07	9.616	-10,42
Cáceres	48.321	-19,69	40.943	-21,35	7.378	-9,07

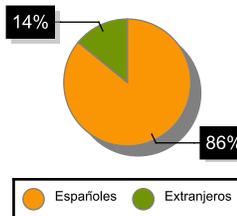
NÚMERO DE PERNOCTACIONES

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		ESTANCIA MEDIA	
	Marzo	Tasa var.	Marzo	Tas var.	Marzo	Tasa var.	Marzo	Tasa var.
España	22.344.694	-8,87	8.016.309	-14,92	14.328.38	-5,10	2,91	0,00
Extremadura	193.765	-13,53	166.512	-14,60	27.253	-6,33	1,86	0,54
Badajoz	101.741	-6,99	87.269	-5,91	14.473	-13,03	1,82	1,68
Cáceres	92.024	-19,76	79.243	-22,49	12.780	2,63	1,90	-0,52

VIAJEROS EXTREMADURA



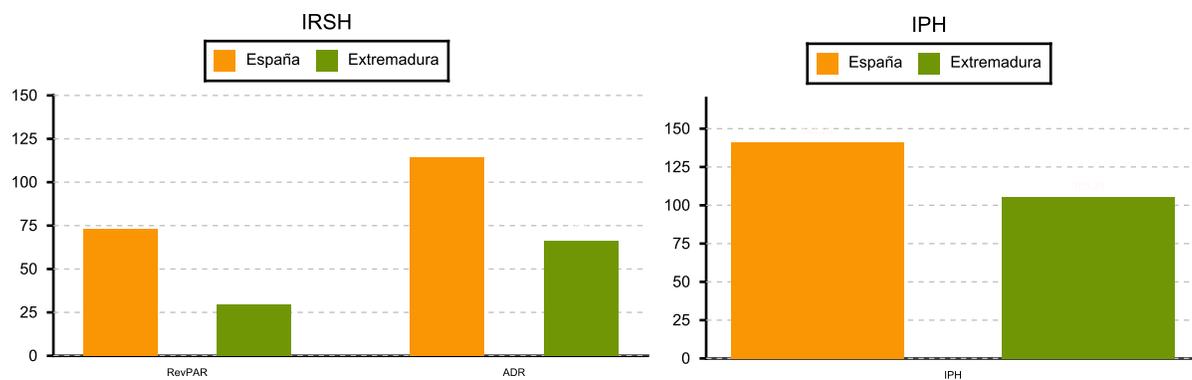
PERNOCTACIONES EXTREMADURA



INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

	ADR	Var. anual	RevPAR	Var. anual	ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)	
					Base 2008 Índice	Var. anual
España	114,31	4,93	72,97	5,40	141,24	3,17
Extremadura	66,41	-1,22	29,35	-8,05	105,29	0,69

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)



ADR: Facturación media por habitación

RevPAR: Ingresos por habitación disponible

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.